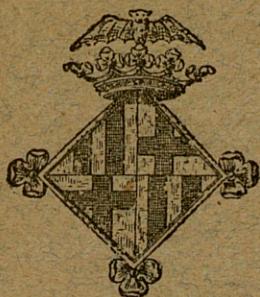


NÚM. 7

AÑO XVII.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

JULIO DE 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

Dr. Farriols, (D. Agustín)	Dr. Puig y Mas, (D. José)
» Homs Parellada (D. J.)	» Soldevila, (D. José M. ^a)
» Montserrat (D. Ramón)	» Llorens, (D. E. de)
» Cosp (D. Mariano Luis)	

Redactor Jefe: Soley y Gely (D. Victor)

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

España y Portugal.	5	ptas. año.
Extranjero.	7'50	> >
Ultramar.	10	> >

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Junio de 1905.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconcimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

SECCIÓN CIENTÍFICA.—Higiene de los órganos genitales de la mujer aplicada especialmente a la profilaxis de las inflamaciones y del cáncer de la matriz, por el Dr. don Ad. Ito Martínez Cerecedo, del Instituto Rubio. (Continuación)

Anuncios

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arehol) Pizá.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	Rs.	Cápsulas eupépticas	Rs.-
de		de	
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	2
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	18
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tótil y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gubian.	9	Extracto de hojas de mático.	10
Aloes sucotino.	8	Extracto de ratán y mático.	10
Apio.	8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Glicerofosfato de cal.	12
Bisulfato de quinina.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8	Gomo-resina asafétida.	10
Brea, Bálsamo de Tótil y Creosota.	10	Guayacol.	18
Brea, vegetal.	8	Guayacol iodoformo.	12
Bromuro de alcancor.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de quinina.	9	Hipnono.	10
Carbonato de creosota.	12	Ioduro de azufre soluble.	10
Carbonato de guayacol.	16	Iodoformo.	10
Cloroformo puro.	8	Lactato de hierro y manganeso.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladona).	12	Mirtol.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Morrhoul.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morrhoul creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhoul y Glicerofosfato de cal.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhoulhiposfítos y cuasina.	9
Copaiba y cubebas.	16	Morrhoul, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morrhoul iodo ferruginoso.	14
Copaiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiba y mático.	16	Pectorales de Tótil, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Copaibato de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Santalol (Arehol).	16
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de mático.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfato de quinina.	8
Esencia de Sándalo y Salol.	14	Terpinol.	8
Etelorado de asafétida.	10	Tenicidas(extr. ^o de kouso y helecho macho)	28
Eter amilico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	0
		Valerianato de quinina.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZA

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurostesias, fosfatüras, celaligias, neuralgias, herpes, etcétera. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa; 0'05 gramos de extracto de kola 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.— Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro 0'02 gramos de pepsina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrúfula, y como reconstituyentes en general.— Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZA al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'08 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas. ◆◆

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalagia, etc.—Caja, 3•50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

EMULSION-FORCADA

Fué la Laureada con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la **Única** que no contiene ningún agente emulcente artifcialio é indigesto y está compuesta exclusivamente de productos nutritivos naturales, **Aceite puro de hígado de bacalao**, la grasa reconstituyente por excelencia, y **Caseina**, el alimento azoado de mayor valor nutritivo conocido, la cual goza además de propiedades tan eminentemente emulcentes, que mantiene por si sola emulsionado al aceite en un grado tan extremado y sutil de división, que es digerido en totalidad y asimilado directamente sin fatiga ni trabajo digestivo de ninguna clase. Es la forma racional y tónica de tomar con gusto y fruición y con admirable é inmediato resultado un verdadero aceite puro de hígado de bacalao glicero-fosfato y de lograr un aumento de su eficacia prodigiosamente extraordinario.

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espiración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANESO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTEMAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior a todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua a la mañana e igual dosis a media tarde.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

y en todas las principales Farmacias

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EFERVESCENTE

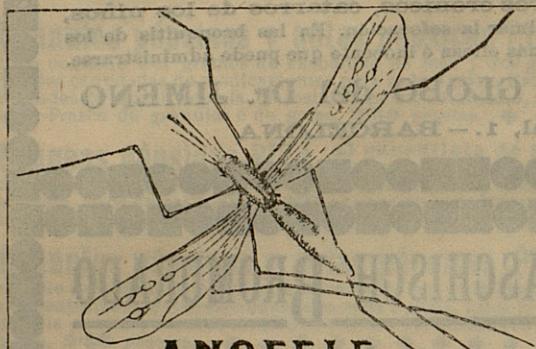
DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**



ANOFELE
MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA

los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo...—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

FERRO-QUINA BISLERI

Quereis la salud ? ?

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica: que el **FERRO QUINA BISLERI** es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la **debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre**, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 de Febrero de 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: **ALFREDO ROLANDO**, Bajada San Miguel, 1

BARCELONA

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, interminentes, tertianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros el doctor D. T. Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando



NÚM. 7

JULIO DE 1905

AÑO XVII

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Sección Científica

HIGIENE DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

APLICADA ESPECIALMENTE Á LA PROFILAXIS DE LAS INFLAMACIONES
Y DEL CÁNCER DE LA MATRIZ

POR EL DR. D. ADOLFO MARTINEZ CERECEDO

Del Instituto Rabio

(Continuación)

Teniendo en cuenta las causas indicadas, difícilmente pueden darse reglas higiénicas para prevenir la formación de estos neoplasmas. La única regla útil que pudiera indicarse es evitar en lo posible las causas que congestionan el aparato genital, especialmente entre los veinticinco y cuarenta años, que es cuando se observa principalmente su desarrollo.

Convendrá también aconsejar á las solteras que padecen fibro-miomas el celibato ó la operación antes de contraer matrimonio, pues las relaciones sexuales, y sobre todo las gestaciones, favorecen el crecimiento del tumor.

Reglas higiénicas

derivadas de las nociones preliminares expuestas

Es conveniente dividirlas en tres capítulos: antes de la pubertad, después de la menopausia, y durante la madurez sexual ó vida genital.

I

Los preceptos higiénicos referentes á la niñez son exiguos, comparados con los que reclama la época de madurez sexual.

Hallándose generalmente la génesis de las afecciones ginecológicas en omisiones higiénicas relativas á la menstruación, cohabitación, parto, puerperio y exploraciones del aparato genital, es lógico que en la infancia sean limitadísimas las afecciones de los órganos propios de la mujer.

Efectivamente, todas las condiciones en que sufren menoscabo los factores bactericidas que preservan fisiológicamente al aparato genital femenino de la infección, faltan generalmente en la niñez, porque ni son frecuentes abundantes secreciones útero-vaginales, ni la vulva está entreabierta.

No obstante, la vulvo-vaginitis gonocócica es realmente frecuente en las niñas, y, según Bumm, mucho más frecuente que en la mujer adulta, donde el epitelio es más grueso y resistente, mientras que en la niña la mucosa vulvo-vaginal es más tierna, y permite la penetración de los gonococos.

Como la actividad funcional del aparato generador no ha empezado en la infancia, la blenorragia de la niñez es leve, y queda casi siempre limitada á la porción inferior del tractus genital. Teniendo en cuenta que en la mayor parte de los casos se debe el contagio al contacto accidental con la secreción gonocócica procedente de la madre, nodriza ó niñera, deben deducirse las reglas higiénicas siguientes:

1.^a Las niñas deben dormir solas y jamás acompañadas de personas que padeczan flujos vaginales.

2.^a La limpieza de los órganos genitales externos de las niñas nunca debe hacerse con esponjas, sino con algodón hidrófilo esterilizado ó hervido previamente.

3.^a Jamás debe emplearse, en caso de inyecciones ó irrigaciones vaginales, cánulas ó sonda usada por otra persona, sin previa esterilización completa.

4.^a Siendo la blenorragia infantil más frecuente hasta los siete años que desde esta edad á la pubertad, es necesario, durante los primeros años especialmente, extremar ó exagerar las precauciones dichas, con el fin de evitar el contagio.

Prescindiendo de esta vaginitis específica, hay la vulvovaginitis debida á una infección común, que puede presentarse en doncellas, ocasionada por la masturbación ó por la falta de cuidados higiénicos.

HIGIENE DE LOS ÓRGANOS GENITALES DESPUÉS DE LA

MENOPAUSIA

Apagada la actividad generadora del aparato de reproducción de la mujer, no por eso se ha de abandonar la higiene de tales órganos.

La cesación de la menstruación es generalmente el reflejo de la suspensión de la ovulación y, por lo tanto, de la actividad generadora femenina.

Eliminada la menstruación y la fecundación de la etiología de las afecciones propias de la mujer; libre ya de la gestación, parto y puerperio, que constituyen inagotable fuente de frecuentes infecciones por faltas, censurables siempre, en las personas que asisten á los partos sin la cultura ó la moralidad que de consumo exigen los intereses de dos vidas, queda todavía la copulación, el abandono absoluto de la higiene y las condiciones especiales que la edad imprime á los órganos (que pueden continuar en parte sus funciones después de la menopausia) como factores etiológicos que merecen algunas consideraciones. Las manifestaciones patológicas más frecuentes y trascendentales en esta edad son: la vaginitis, endometritis y epiteloma de la mucosa del cuerpo uterino.

Por más que se atribuye á menudo la vaginitis senil á falta de cuidados higiénicos, es posible que los fenómenos involutivos que se operan en todo el aparato genésico menoscaben los factores bactericidas fisiológicos, y predisponga la edad, en virtud de este mecanismo, á la vaginitis senil, que por las adherencias, cicatrices y estrecheces que ocasiona debe ser evitada y tratada convenientemente.

De aquí el consejo general de que no se descuide cualquier flujo que ocurra después de la menopausia, ya sea de origen vaginal, ya especialmente de procedencia uterina, por la posible conversión de una endometritis en un epiteloma

de la mucosa del cuerpo uterino, pues son muchos los autores que aseveran que una endometritis glandular del cuerpo puede fácilmente terminar por adenoma, que por transición progresiva se convierta en epiteloma ó neoplasma maligno.

Por esta razón está justificado el previsor consejo de Simpson, de que las mujeres deben someterse á reconocimientos periódicos, con el laudable y plausible propósito de instituir el tratamiento higiénico, farmacológico ó quirúrgico que el proceso inflamatorio reclame, para evitar que obre como causa predisponente del cáncer uterino, y, en la hipótesis de sorprender al carcinoma en su comienzo, aconsejar la intervención oportunamente, pues la extirpación precoz y completa del cáncer es la mejor garantía de que no se reproduzca.

A la vaginitis y endometritis senil hay que agregar, por lo tanto, el cáncer del cuerpo de la matriz, que es una manifestación patológica que afecta más especialmente á las mujeres que han rebasado la menopausia, de los cincuenta á sesenta años. Los dolores, que suelen ser precoces y constantes, se resisten generalmente á los calmantes habituales, y constituyen la voz de alerta que denuncia el padecimiento.

Como estas molestias suelen preceder á los diferentes flujos que caracterizan el cáncer del cuerpo uterino, debe recurrir la enferma al ginecólogo tan pronto como aparezcan las primeras manifestaciones dolorosas.

De lo manifestado respecto á las mujeres en las que se ha extinguido la actividad generadora se infieren las conclusiones prácticas siguientes:

1.^a Es un error suponer que en la mujer se acaba la patología genital porque termine el período de madurez sexual. Las causas de los padecimientos de los órganos propios del bello sexo disminuyen con la desaparición de la regla, pero no se extinguén.

2.^a Después de la menopausia puede la mujer sufrir inflamaciones y neoplasias útero-vaginales, cuyas consecuencias deben prevenirse con el poderoso auxilio de la higiene ó del tratamiento farmacológico ó quirúrgico adecuado al caso clínico.

De estas dos conclusiones se deducen las reglas siguientes:

1.^a Todo flujo que aparece después de la menopausia, procedente de los órganos genitales, debe alarma á la mujer más todavía que si ocurriera antes de dicha época, máxime si el flujo es sanguíneo ó sanguinolento.

2.^a Todo dolor ó molestia experimentado en el aparato generador debe preocupar á la mujer y ser suficiente motivo para recurrir al ginecólogo en busca de la indicación higiénica, farmacológica ó quirúrgica correspondiente.

3.^a Teniendo ciertas neoplasias (cáncer del cuello, ovarios, etc.) un comienzo silencioso con bastante frecuencia, debe la mujer, tanto después de la menopausia como antes, someterse á reconocimientos periódicos, aun en estado de salud.

III

HIGIENE DEL APARATO GENITAL FEMENINO DURANTE SU ACTIVIDAD GENERADORA

En la mujer adulta ó en plena madurez sexual pueden considerarse dos casos: según que se trate de una doncella, ó que haya perdido el signo de virginidad; y en este segundo, tres estados diferentes: según que no haya experimentado gestación alguna, que haya tenido uno ó varios partos ó abortos, ó que se halle en el embarazo, parto ó puerperio.

Es indudable y ostensiblemente evidente que la morbilidad del aparato genital guarda relación con las transgresiones higiénicas durante la menstruación, la copulación y principalmente con los abortos y partos anteriores, máxime si fueron distóxicos y no se tuvieron las precauciones asépticas indispensables para evitar las infecciones puerperales.

El parto y el aborto son dos factores etiológicos principales de las enfermedades del aparato generador, en virtud de un triple mecanismo: infeccioso, mecánico y asténico, por la debilidad consecutiva á la anemia que originan las reiteradas gestaciones, partos y lactancias.

La estática de los órganos genitales sufre con los desgarros perineales, pues la vulva entreabierta y el prolápso útero-vaginal consecutivo favorecen las desviaciones, las congestiones é infecciones uterinas.

El empobrecimiento orgánico, *miseria fisiológica*, como igualmente las inflamaciones de la matriz, son causas pre-

disponentes á las degeneraciones cancerosas, según la autorizadísima asercción de sabios ginecólogos indicadas ya en las *Nociones preliminares*.

Por más que la copulación y las demás funciones del aparato genésico sean la causa capital de los procesos inflamatorios y neoplásicos, esto no significa que sean precisamente la cópula, los partos y abortos los factores únicos é imprescindibles en la génesis de las afecciones propias de la mujer.

Aun prescindiendo de las relaciones sexuales naturales, que constituyen un estímulo de todo el aparato genésico, especialmente del útero, la mujer se expone constantemente á excitaciones físicas ó psíquicas, voluntarias ó inconscientes, inherentes al medio social en que vive; siendo, por lo tanto, muy difícil poder sustraerse á su constante y poderosa influencia.

Ya manifesté en las *Nociones preliminares* que en el teatro, novelas, conversaciones, etc., puede encontrarse la génesis ó causa de los referidos estímulos ó excitaciones genésicas. Por esta razón, la influencia de la cohabitación no es imprescindiblemente necesaria en la etiología ó producción de alteraciones ocasionadas por estímulos ó excitaciones genésicas, pues éstas pueden surgir fuera del contacto masculino.

Este es el motivo porque las inflamaciones uterinas y los fibromiomas se presentan durante la actividad ó madurez sexual, siendo suficientes para su generación las congestiones provocadas por la menstruación y por otras causas independientes de la copulación, gestación y partos anteriores.

Por estas razones, y para evitar repeticiones, no expondré las reglas higiénicas en capítulos diferentes correspondientes á los diversos estados en que puede hallarse la mujer en la edad adulta, contentándome con resumir en dos capítulos los preceptos higiénicos referentes al aparato genital femenino.

En el primero, me ocuparé de las reglas para la mujer adulta fuera de la gestación y puerperio; y en el segundo, de las precauciones que deben observarse con los órganos genitales de la mujer durante el embarazo y puerperio, procu-

rando ser en este segundo capítulo muy conciso, en atención á que constantemente se están publicando *Cartillas higiénicas*, cuya misión es difundir los conocimientos higiénicos durante estos estados de la vida génésica de la mujer.

HIGIENE DEL APARATO GENERADOR FUERA DE LA GESTACIÓN Y PUERPERIO

En la exposición de las reglas higiénicas relativas á los órganos genitales de la mujer, seguiré el mismo orden que en las nociones preliminares que constituyen la primera parte de este trabajo.

Menstruación.—Siendo el flujo menstrual un proceso fisiológico que ocurre en la mujer sana durante su aptitud para la generación; por otra parte, pudiendo producir su aparición y desaparición en la pubertad y menopausia trastornos locales y generales más ó menos acentuados, se comprende bien que durante el período menstrual se debe evitar toda causa capaz de alterar este acto fisiológico, interesantísimo para el equilibrio de la salud del bello sexo.

Ya manifesté anteriormente que constituye un estado de menor resistencia orgánica y, por lo tanto, de mayor vulnerabilidad y morbilidad, en que la mujer puede enfermar más fácilmente; también participé que entre las condiciones en que sufren menoscabo los factores bactericidas vaginales figura en primer orden la secreción menstrual.

Disminuyendo el grado de intensidad de las funciones generales y orgánicas durante la menstruación, y ocurriendo modificaciones circulatorias (congestión) particularmente en el útero, es natural que este órgano esté más predisposto á enfermar durante la regla.

Como consecuencia lógica de todo esto, deben deducirse las reglas siguientes:

1.^a Durante la menstruación se evitarán todas las causas capaces de trastornarla, como por ejemplo, los enfriamientos, el coito, la fatiga física, consecutiva á exceso de trabajo, pues todas estas causas pueden alterar esta función importantísima de la mujer.

2.^a Se evitará también toda impresión psíquica profunda, cuya funesta influencia puede suprimir el flujo menstrual.

y producir alteraciones generales y locales, tanto en el aparato genésico como en otros órganos.

INFECCIÓN DEL APARATO GENITAL DE LA MUJER

Las inflamaciones de la matriz son el resultado de diversidad de causas. La comunicación de la cavidad uterina con la vagina y el ambiente exterior, facilita la inmigración de gérmenes, sobre todo desde que las mujeres llegan al completo desarrollo sexual. La facilidad del ingreso en la vagina de gérmenes patógenos venidos del exterior, es la causa de que desde la niñez encuentren dichos microorganismos múltiples ocasiones de desarrollar su maléfica influencia; es, no obstante, después de la pubertad, y á consecuencia del comercio sexual, cuando son más frecuentes las infecciones de los órganos genitales, aumentando dicha frecuencia y extensión durante el puerperio, como afirma con razón Döderlein y enseña la práctica diaria.

Son múltiples las infecciones susceptibles de desarrollarse en el aparato genital femenino; pero yo me circunscribiré especialmente á la infección vulgar y á la gonocócica por su mayor frecuencia y trascendencia.

El mecanismo más corriente de desplegar su funesta actividad tanto el *streptococcus*, *staphilococcus*, *bacterium coli* (infección vulgar), como el *micrococcus* de Neisser (infección específica), es por medio de la menstruación, copulación, el parto y los diferentes traumatismos, ya exploratorios, ya quirúrgicos, sin las debidas precauciones asépticas.

Menstruación.—La congestión intensa que se produce en el útero durante la menstruación, origina la vulnerabilidad particular de este órgano, favorecida en muchos casos por la influencia de una mala conformación de dicha víscera, que provoca el estancamiento de la sangre menstrual (desarrollo incompleto, anteflexión congénita, conicidad del cuello, estenosis del orificio).

La congestión intensa uterina explica la metritis virginal y de la menopausia, por favorecer la infección del órgano.

Cada una de las épocas menstruales es propicia para la aparición de una metritis, pudiendo provocarla todo exceso de fatiga, todo entriamiento, si el órgano se halla desviado,

si el cuello presenta estrecheces ó si ha quedado profundamente dislacerado y entreabierto por algún parto anterior, como afirma Pozzi y los demás ginecólogos, y la clínica diaria confirma.

Copulación.—Los excesos del coito, principalmente durante las reglas, ó si coinciden con otras fatigas, como las del viaje de bodas, pueden provocar la metritis independientemente de toda otra infección, por más que á estas circunstancias se une frecuentemente la infección blenorragica, que es una causa eficacísima de metritis.

La gota militar es la responsable de la contaminación del cuello uterino de la joven desposada, pudiendo esta infección quedar limitada á dicho punto ó difundirse más tarde, ya bajo la influencia de la menstruación, ya del parto y puerperio, á la cavidad uterina y aun á las trompas.

El parto es la causa más frecuente de infecciones. Despues del parto y del aborto se halla el útero en estado de congestión é hiperplasia, que para desaparecer necesita condiciones higiénicas especiales, que frecuentemente son desatendidas, ya por negligencia en las clases acomodadas, ya por necesidad en las clases trabajadoras. Interrumpida la involución, surge la metritis post-puerperal, que es la consecuencia de la falta de reposo necesario después del parto, y de otras transgresiones higiénicas.

Los partos distócicos y las dificultades del alumbramiento, particularmente cuando no se toman las precauciones de asepsia indispensables, son causas abonadas de infecciones uterinas.

Otra circunstancia de inmensa importancia en la aparición y duración de la metritis es el desgarro del cuello, al cual Emmet, eminent ginecólogo americano, reconoció alta importancia, quizás exagerada, como factor etiológico de la metritis; pero es indudable que las rasgaduras muy profundas, particularmente si son bilaterales y con ectropión marcado, constituyen un elemento etiológico, no sólo en la génesis de las infecciones, sino también en el cáncer uterino.

Las exploraciones intempestivas y el aborto son también

causas ocasionales de que la infección se propague al cuerpo del útero.

Todo traumatismo representado ya por pesarios, ya por otras causas, como reconocimientos violentos, ya por cualquiera pequeña operación, como cateterismo, dilatación, etcétera, puede convertirse en punto de partida de una metritis si no se han tomado las precauciones antisépticas necesarias.

Entre las causas de metritis deben mencionarse también los tumores de la matriz, los trastornos en la ovulación, las excitaciones provocadas por el onanismo, así como también por el coito no consumado, y, por fin, todas las circunstancias que retardan ó dificultan el curso de la sangre en el aparato genital, como la cirrosis hepática, lesiones cardíacas no compensadas, el estreñimiento pertinaz y las enfermedades generales infecciosas.

De la relación etiológica de las metritis ó de la enumeración de las diferentes causas de las inflamaciones de la matriz, que acabo de reseñar, y de todo lo referido en la primera parte de este trabajo sobre la infección blenorragica ó gonocócica, se deducen las medidas previsoras siguientes:

1.^a Favoreciendo los desgarros vulvo-perineales y del cuello de la matriz el ingreso de los agentes capaces de producir inflamaciones de los órganos genitales, deben ser prevenidos ó curados durante el parto ó después de él, para disminuir ó evitar la propensión á infecciones del aparato generador femenino.

2.^a Dependiendo las alteraciones menstruales generalmente de vicios de conformación de la matriz unas veces, y de inflamaciones uterinas ó anexiales otras, toda perturbación en el flujo periódico de la mujer, como pérdida de sangre excesiva, dolores y falta de flujo menstrual, debe ser interpretado como el eco sintomático de enfermedades del útero, trompa ó ovarios, y solicitar el cuidado de un ginecólogo para lograr su curación.

3.^a Siendo los excesos del coito causa poderosa de inflamaciones del útero, por el traumatismo y congestión que produce en los órganos genitales y por la facilidad con que

ocasiona el acceso á la vagina y á la matriz de gérmenes productores de infecciones vulgares ó específicas, es muy recomendable la moderación de los placeres sexuales para prevenir las inflamaciones del aparato generador de la mujer.

4.^a Representando el parto y el aborto los factores principales de infecciones múltiples, locales ó generales, la mejor garantía para evitarlas es lograr una asistencia inteligente al parto y puerperio.

5.^a Siendo el tráumatismo exploratorio ó quirúrgico practicado sin las precauciones de asepsia, recomendada hoy por todos los tocólogos y ginecólogos, una causa frecuente de inflamaciones de la matriz y demás órganos genitales, las mujeres harán bien rechazar el examen ó reconocimiento por medio del tacto digital, si el médico tocólogo, comadron ó matrona no se desinfectan escrupulosamente antes de penetrar en la vagina, á cuyo efecto, especialmente si está embarazada, no sólo precederá la precaución indicada, sino que además se desinfectarán los órganos genitales externos.

Con el fin de evitar ó disminuir las infecciones que tienen su origen ya en exploraciones ginecológicas, ya en la asistencia al parto sin las precauciones asépticas necesarias, el Gobierno debe inspeccionar los Dispensarios ó Consultorios ginecológicos, y exigir que las exploraciones sean completamente asépticas y exentas en absoluto de toda posibilidad de contagio, á cuyo efecto estarán provistos de todo lo necesario al fin deseado.

Igualmente deberán ser inspeccionadas las Casas de Maternidad donde la morbilidad y mortalidad materna ó fetal sea mayor que la que corresponde á dichos establecimientos benéficos, cuando están dotados del personal facultativo competente y se dispone de todos los recursos que el estado actual de nuestros conocimientos exige.

Es tan alarmante la mortalidad y morbilidad materna y fetal consecutiva al parto, que cuando llegue el día en que los poderes públicos se preocupen de los sagrados intereses de la higiene y de todo lo que se refiere á la interesantísima ciencia médica, se investigará la causa y el responsable de tantas muertes evitables si se consagraran exclusivamente á las prácticas tocológicas los que conocen la especialidad; y

día llegará indudablemente en que se exija la consiguiente responsabilidad á las personas que por ignorancia ó descuido son causantes de que las estadísticas den en España un contingente tan crecido de mortalidad consecutiva al parto y puerperio.

6.^a Siendo el estreñimiento pertinaz una causa bastante frecuente de alteraciones funcionales y congestivas del útero y órganos anexiales, debe combatirse eficazmente con enemas, un régimen alimenticio adecuado, ejercicio, masaje, etcétera, para evitar las congestiones originadas por tal motivo, que son una poderosa causa predisponente á procesos inflamatorios de la matriz y demás órganos del aparato generador femenino.

(Se continuará)

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Sulfatada ◆ Sódica ◆ Litínica ◆ Magnesiana

Medalla de Oro

París 1900

Depurativa ◆ Diurética ◆ Aperitiva ◆ Laxante

No exigen régimen

SIN RIVAL

No producen náuseas

en las dispepsias, gastralgias, catarrros intestinales de la vagina y matriz, congestiones cerebrales.

No irritan jamás

Son de efecto seguro

SALES del PILAR

Bicarbonatadas ◆ Sódicas ◆ Litínicas

para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA-LA MAS ECONÓMICA NO ALTERA EL VINO

SIN RIVAL para el ESTÓMAGO ◆ RIÑONES ◆ INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Caja de diez paquetes para diez litros de agua 1 peseta.

FARMACIAS y DROGUERÍAS — Depósito: Rambla Cataluña, 116, Barcelona

JARABE * NADAL

DE

Hipofosfitos y Neurostina, Tónico, reconstituyente, estimulante

Hipofosfitos de cal, de estricnina, de hierro, de manganeso, de quinina y de sosa asociados á la Casina tónico amargo y á la Neurostina (fósforo orgánico). Eficaz para la anemia cerebral y enfermedades medulares, acelera la digestión y detiene la caducidad orgánica, cumple todas las indicaciones de los hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos. De venta en las farmacias y almacenes de drogas. Medalla de plata en la Exposición de Atenas de 1903.





OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—**Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal**.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

La Leprodermia.—Año 1904. Barcelona.

La Chique.—Año 1904. Barcelona

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 630, 2.^o BARCELONA

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)



AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BOLSILLO

Ó

MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO Y DIARIO DE VISITA PARA 1905 Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL DR. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

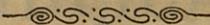
PRECIOS

EN PROVINCIAS

Pesetas

En tela á la inglesa.....	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.....	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	3'00

COLECCION VILLEROY



Dos nuevos volúmenes de esta importante colección se han puesto á la venta por los editores Sres. Baily-Bailliere é hijos.

Higiene es el título del primero. Los autores que colaboran en esta colección, comprendiendo sin duda la gran importancia que desde hace quince años, especialmente desde que el origen bacteriano de algunas enfermedades ha sido unánimemente admitido por el cuerpo médico, no dudaron en dar el presente volumen, de gran utilidad, no sólo para los estudiantes, sino para los prácticos, reuniendo los principales datos de la higiene general y particular en forma de Cuadros Sinópticos, despojados en lo posible de consideraciones inútiles y dando en cierto modo el mínimo indispensable de conocimientos que el médico práctico debe poseer sobre estas cuestiones. En una palabra, el presente tomo es de gran utilidad para los principiantes, á la par que suministra en muchos casos indicaciones de gran claridad y precisión al práctico. El segundo, ó sea *Cuadros Sinópticos de Medicina Operatoria*, es un trabajo de vulgarización de esta parte de la Medicina, por lo que en él se sigue el plan que han preconizado los grandes maestros de la Medicina Operatoria, escogiendo los procedimientos que la clínica ha demostrado ser los mejores.

Empieza estudiando las *ligaduras arteriales*, siendo dignas de mención por la gran utilidad que reportan al operador las nociones anatómicas con que empieza cada artículo, porque indica dónde está la arteria que se tiene que ligar, qué tejidos la encubren, qué órganos se deben evitar herir, etc., colocando después el miembro en posición; se fijan después los puntos de mira, con su ayuda se traza la línea de incisión y empieza la operación. Después sigue el estudio de las amputaciones y resecciones, para las cuales expone también nociones precisas de la región que se va á operar.

Por último, en la presente obra se concede amplio espacio á las operaciones que se practican en los tejidos y en los órganos, exponiendo, á la par que las teorías de los clásicos, las conquistas más recientes de la Cirugía.

Para terminar, diremos que el presente volumen es de gran utilidad al alumno que quiera comprender y seguir con gusto los diferentes tiempos de la operación que va á practicar; al práctico que tenga que practicar por sí mismo alguno de estos actos quirúrgicos y quiera refrescar en su memoria las reglas operatorias que los rigen, y por último, al práctico que desee estar al corriente de los progresos de la cirugía contemporánea. Además, la obra está completada con 151 figuras intercaladas en el texto.

Nuestros lectores pueden adquirirla en la librería editorial, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías al precio de 5 pesetas la *Higiene* y 6 la *Medicina Operatoria*.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

PERIÓDICOS

Barcelona.

La Medicina práctica, Julio, núm. 13.
Contra la tisis, Julio, núm. 7.
El Restaurador Farmacéutico, Julio, nú-
meros. 1º y 18.

Madrid.

Revista Médico-hidrológica española, Ju-
lio, núm. 6.
Revista Ibero-American de Ciencias mé-
dicas, Junio, núm. 26.
La medicina militar española, Julio, nú-
mero 226.
El Jurado médico farmacéutico, Julio, nú-
meros 637 y 638.
La Farmacia española, Julio, números
28 á 30.
Gaceta de Instrucción pública, Julio, nú-
meros 725 á 728.
Boletín de Laringología, Otología y Trico-
logía, Mayo-Agosto, núms. 27 y 28.
Revista de medicina y cirugía práctica,
Julio, núm. 892.
Revista de medicina contemporánea, Ju-
lio, núm. 365.

Cartagena

Revista popular de higiene, Julio, núm. 16.

Gerona

Boletín del Colegio de Médicos, Julio, nú-
mero 7.

Granada.

Gaceta médica, Julio, núm. 580.

Lérida.

Boletín Médico, Julio, núm. 39.

Sevilla.

Revista médica, Julio, núm. 539.

Portugal.

(Lisboa). Jornal da Sociedade Pharmaceu-
tica Lusitan, Julio y Julio, núms. 6 y 7.
(Oporto). A Dosimetria, Julio, núm. 7.

Francia (París).

La Dosimetré, Julio, núm. 7.
La Medicine Scientifique.

Le Mois medico chirurgical, Junio y Ju-
lio, núm. 6 y 7.

Journal d'hygiène, núm. 1913.

Italia.

(Génova). Rassegna médico-Statistica, Abil
Rumanía.

(Bukarest) Spitalul, Julio, núms. 12 y 13.

Estados Unidos.

(Buffalo). Buffalo medical Journal, Julio,
núm. 12.

Cuba.

(Habana). Informe mensual, sanitario y de-
mográfico, Marzo y Abril, núm. 1905.

Brasil.

(Río-Janeiro).—Boletín mensual de esta-
distica demográfica Sanitaria, números
4 y 5.

Boletin hebdomadario, de estadística De-
mográfica Sanitaria, Julio, núm. 28.

(Bahia).—Gazeta médica, Junio, núm. 12.

Costa Rica.

(San José). Gaceta médica, Junio, núm. 9.

Méjico.

(Méjico).—Boletín demográfico y meteo-
roológico, nums. 25 á 31.

Gaceta médica, Abril, núms. 7 y 8.

Boletín del Consejo Superior de Salubridad,
Junio, num. 12.

La Escuela de medicina, Junio, núme-
ro 12.

Boletín mensual del Observatorio Mete-
orológico, Septiembre, 1902.

(Tucumán).—Movimiento de población, Ju-
nio, núm. 6.

R. A.

(Buenos Aires).—Boletín mensual de esta-
distica municipal, Mayo, núm. 5.

Revista del Centro de estudiantes de me-
dicina, Mayo, núm. 45.

(Santa Fe).—Boletín de Estadística munici-
pal, Abril á Junio, num. 15.

ESPECIALIDADES

AMARGÓS

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS 1900 Y BARCELONA 1888

*Aprobadas y recomendadas por la Facultad Médica
de España y América*

Los brillantes dictámenes con que nos han honrado los más eminentes médicos, son el mejor testimonio de su pureza y benéficas virtudes.

Recomendamos para los convalecientes y personas delicadas el

VINO AMARGÓS

Tónico, nutritivo, de Peptona, Quina, Coca del Perú y vino de Málaga que estimula el apetito, activa la nutrición y restablece las fuerzas

Recomendamos para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia el

VINO VITAL AMARGOS

al extracto de Acanthea virilis compuesto, poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales

Recomendamos para los niños débiles, raquiticos y escrofulosos el

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica; sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones

Recomendamos para curar las enfermedades del estómago e intestinos el

ELÍXIR CLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS

de Pepsina, Colombo, Nuez vomática y ácido clorhídrico delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico, elemento indispensable para hacer una buena digestión

Recomendamos para curar las enfermedades nerviosas el

ELÍXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

que calma, regulariza y fortifica los nervios. Su acción rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Córnea (baile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias. Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. Más activo y mejor tolerado que los jarabas de naranjas y de bromuro potásico.

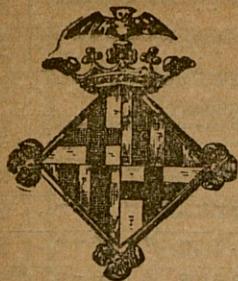
El Elixir polibromurado Amargós, lo constituyen los bromuros potásico, sódico amónico y estronciano, químicamente puros, asociados con substancias tónico amargas. Cada cucharada de 15 gramos contiene dos gramos de bromuro.

Cuidado con las imitaciones

Depósito general: FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana. — Barcelona



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Julio de 1905

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0° 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el mes de Junio de 1905.

DISPENSARIOS	FORTUITOS								Á MANO AIRADA		VOLUNTA- RIOS		Total general. . .			
	Máquinas..				Mordeduras				Total . . .		Total . . .					
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.				
De las Casas Consistoriales.	2	.	28	15	45	15	5	10	6	36 81		
De la Barceloneta.	32	1	2	.	5	1	2	1	.	44	.	5	2	7 51		
De Hostafranchs.	3	.	3	.	2	.	5	2	20	9	44	5	8	1 9 23 67		
De Santa Madrona.	20	.	2	.	3	8	34	20	87	10	4	7	2	28 110		
De la Universidad.	6	.	1	1	.	9	1	53	19	90	10	3	5	3 21 111		
Del Parque.	3	1	8	1	2	.	3	1	1	.	20	.	1	.	1 21	
De Gracia.	11	1	3	1	.	6	3	25	18	63	1	5	4	.	10 73	
Del Taulat.	14	8	3	2	.	3	.	.	30	2	1	.	2	5	1 1 36	
De San Andrés.	3	1	1	.	.	2	.	7	4	18	.	1	1	2	.	20
De Sans.	4	1	2	.	.	3	1	9	6	26	1	2	.	1	4 1 1	31
De San Gervasio.	1	.	.	.	3	.	3	4	11	2	1	1	2	6 17	
De San Martín.	5	.	.	1	.	1	2	9	5	23	1	.	2	9	12 35	
De Las Corts de Sarriá.	3	1	4	4	
Horta.	1	.	.	2	.	1	.	4	.	2	.	2	.	6
Totales.	101	13	27	5	10	1	44	19	193	96	509	47	90	38 86	152	1 1 2 663

ESTADISTICA GENERAL SANITARIA

ESTADO MODELO NUMERO 1

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Junio de 1905

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600 000.

Varones.
Hembras.
Total.

FECHAS.	M A T R I M O N I O S					N A C I M I E N T O S					D E F U N C I O N E S C L A S I F I C A D A S P O R (1)																			
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES					ESTADOS					E D A D E S																			
	V A R O N E S			H E M B R A S		T o t a l			S E X O S			V I U D O S		D E M Á S D E																
	DE MÁS DE	DE MÁS DE	Total...	DE MÁS DE	DE MÁS DE				ESTADOS																					
1	13	6	Hasta 20 años.	3	1	10	6	1	V i u d o s	80	14	21	2	1	2	80..														
2	15	8		1	1	16	6	1	H e m b r a s	22	11	11	8	8	8	60 4 80..														
3	8	4		2	2	8	2	1	V a r o n e s	27	19	13	9	9	9	60 4 80..														
4	6	4		1	1	3	3	1	H e m b r a s	19	12	8	5	5	5	60 4 80..														
5	14	15		2	2	14	4	1	V a r o n e s	23	14	14	7	7	7	60 4 80..														
6	5	15		1	1	5	3	2	H e m b r a s	25	20	11	7	7	7	60 4 80..														
7	19	19		2	2	21	13	4	V a r o n e s	19	14	14	4	4	4	60 4 80..														
8	54	54		3	3	11	4	3	H e m b r a s	17	17	17	2	2	2	60 4 80..														
9	22	22		1	1	22	7	3	V a r o n e s	17	16	16	5	5	5	60 4 80..														
10	6	6		1	1	12	5	1	H e m b r a s	20	12	12	6	6	6	60 4 80..														
11	17	17		1	1	8	3	1	V a r o n e s	18	18	18	3	3	3	60 4 80..														
12	15	15		2	2	17	5	2	H e m b r a s	15	15	15	6	6	6	60 4 80..														
13	5	5		1	1	8	3	1	V a r o n e s	20	10	10	5	5	5	60 4 80..														
14	4	5		1	1	17	13	4	H e m b r a s	19	14	14	4	4	4	60 4 80..														
15	5	5		1	1	17	13	4	V a r o n e s	19	14	14	4	4	4	60 4 80..														
16	3	3		1	1	21	13	4	H e m b r a s	17	12	12	5	5	5	60 4 80..														
17	2	2		1	1	21	13	4	V a r o n e s	17	12	12	5	5	5	60 4 80..														
18	10	10		1	1	21	13	4	H e m b r a s	17	12	12	5	5	5	60 4 80..														
19	7	7		1	1	15	9	3	V a r o n e s	17	12	12	5	5	5	60 4 80..														
20	8	8		1	1	9	3	1	H e m b r a s	20	15	15	6	6	6	60 4 80..														
21	17	17		1	1	21	4	1	V a r o n e s	20	14	14	5	5	5	60 4 80..														
22	17	17		1	1	12	6	3	H e m b r a s	20	14	14	5	5	5	60 4 80..														
23	7	7		1	1	6	3	1	V a r o n e s	18	18	18	8	8	8	60 4 80..														
24	29	29		1	1	15	6	2	H e m b r a s	17	15	15	5	5	5	60 4 80..														
25	9	9		1	1	7	4	1	V a r o n e s	14	14	14	4	4	4	60 4 80..														
26	4	4		1	1	8	3	1	H e m b r a s	14	15	15	5	5	5	60 4 80..														
27	7	7		1	1	8	3	1	V a r o n e s	12	14	14	4	4	4	60 4 80..														
28	5	4		1	1	8	3	1	H e m b r a s	14	14	14	4	4	4	60 4 80..														
29	7	6		1	1	10	1	1	V a r o n e s	14	14	14	4	4	4	60 4 80..														
30	8	8		1	1	10	1	1	H e m b r a s	14	14	14	4	4	4	60 4 80..														
31	V a r o n e s	14	14	14	4	4	4	60 4 80..														
	3	3				60	60	1		557	578	82	30	1192	198	467	663	256	146	78	68	830	56	88	85	25	108	179	180	26
	333	85	21	18	6	50	319	77	20	7	1	474	

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de defecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contenidas y de los habitáculos de los enfermos.

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

REFUNCIONES CLASIFICADAS POR

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS						ENFERMEDADES COMUNES						MUERTE VIOLENTA					
	Total general	parcial	Total general	parcial	Total general	parcial	Ejecución de justicia	Homicidio	Suicidio	Accidente	Muerte violenta	Total general	parcial	Total general	parcial	Total general	parcial	
1	V.	H.	V.	H.	V.	H.												
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		

ESTADO MODELO NÚMERO 2

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Junio de 1905

CENSO de POBLACION	MATRIMONIOS			DEFUNCIONES POR EDADES		
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES			ESTADOS		DE MAS DE
VARONES	HEMBRAS		SEXOS	VIUDOS		Hasta 5 meses
	DE MAS DE	DE MAS DE		Casados	Solteros	En el slavtro materno . .
Total calculado	60	60	1	78	146	26
Hembras	50 à 60	50 à 60		256	103	80
Varones	40 à 50	40 à 50		663	179	60 á 80
Hasta 20 años	30 à 40	30 à 40		56	88	40 á 60
	20 a 30	20 a 30				25 á 40
	Hasta 20 años	Hasta 20 años				20 á 25
						18 á 20
						6 á 13
						3 á 6
						5 meses á 3 años

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1899, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 16.

(1) Vease la circular de la Dirección general de Salud del 12 de diciembre de 1955, publicada en la Gaceta de Madrid, de 12 de diciembre de 1955.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infeciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

१८

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Junio de 1905 (1).

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR											
DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS										
	Enfermedades infeciosas										
DISTRITOS	Achimicosis.	V.	H.								
Atarazanas.	.	.	.	1	1	1	1	2	3	12	10
Hospital..	.	.	1	1	1	1	13	7	22	40	31
Norte...	.	.	1	2	1	2	2	2	5	54	38
Parque...	.	.	1	2	1	1	3	1	10	18	18
Universidad.	.	.	1	1	1	1	2	1	2	33	32
TOTALES..	.	.	4	4	4	4	9	4	25	16	82

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA <i>—</i> <i>Distritos</i>	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR																		Total gene- ral											
	ENFERMEDADES COMUNES												MUERTE VIOLENTA																	
	DE LOS APARATOS						Otras generales.						Total par- cial	Accidente.		Suicidio.	Homicidio.	Efec- tua- ciones de justicia.	Total par- cial											
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.										
Atarazanas.	1	6	2	.	2	5	6	4	8	5	1	.	6	6	2	2	30	26	2	.	1	.	1	45	38					
Hospital...	1	2	17	16	1	.	13	15	33	30	41	17	3	1	.	.	143	112	2	.	1	1	.	187	129					
Norte...	4	4	6	2	16	22	20	33	36	27	5	2	.	.	27	2	143	112	2	.	1	1	.	184	158					
Parque...	2	5	8	3	.	.	11	11	11	7	15	11	1	4	.	.	128	125	5	1	1	.	.	93	70					
Universidad.	3	4	11	6	.	.	12	9	19	15	29	24	5	7	.	.	20	15	7	.	70	61	3	187	102					
TOTALES...	10	16	48	30	1	.	54	62	89	89	129	84	14	15	.	.	101	15	9	466	416	16	2	8	1	.	19	4	646	497

DR. LUIS COMENGE

1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabético, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ASILO DEL PARQUE
RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO
durante el mes de Abril de 1905

		TURNO				EDAD				ESTADO CIVIL					
		FIJO													
Varones.. Hembras		172 4		Catalanes.		176 4		Diurno.		Indefinido.					
Varones.. Hembras		97 8		Aragonenses.		359 8		Nocturno.							
TOTALS.		176		Valencianos.		867		.		Convencional.					
		543				543		Total de reconocimientos.							
		12				12		Días que representan los convencionales.							
		.				.		.							
		NATURALEZA				EDAD									
		NACIONALES				EXTRANJEROS									
Varones.. Hembras		204 4		Castellanos		.		.							
Varones.. Hembras		99		Aragoneses.		21		.							
TOTALS.		208		.		.		.							
		31				.		.							
		18				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.							
		.				.		.</							

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Junio de 1905

LOCALES	Héridos auxiliados.	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el local	Visitas a domicilio	RECONOCIMIENTOS		Auxilios á embrigados.	Certificaciones é informes.	Vacunaciones	Servicios varios.	Totales parciales..	
					Á personas alienadas	Á personas						
Dispensario de las Casas Consistoriales	81	9	806	8	32	7	35	16	95	—	1089	
Id. de la Barceloneta	53	52	3224	96	7	—	94	3	31	24	3584	
Id. de Hostafrancs	67	8	845	5	4	—	—	3	3	32	964	
Id. de Santa Madrona	110	44	2749	15	—	—	—	12	71	91	3092	
Id. de la Universidad	111	—	850	20	18	1	25	4	43	20	1102	
Id. del Parque	21	—	152	4	540	—	15	—	51	7	790	
Id. de Gracia	73	8	1729	5	—	—	19	2	44	10	1890	
Id. del Taulat	36	4	330	4	—	—	43	8	119	—	544	
Id. de San Andrés	20	—	482	6	2	2	2	3	5	6	528	
Id. de Sans	31	—	42	5	8	—	—	—	44	20	150	
Id. de San Gervasio	17	4	50	4	4	1	3	—	3	9	95	
Id. de San Martín	35	14	550	1	1	—	15	2	28	3	649	
Id. de Las Corts	4	1	127	6	—	—	5	—	—	7	150	
Id. de Horta	8	—	55	48	4	—	—	—	26	8	149	
Asilo del Parque	—	—	4153	—	552	4	18	—	—	21	4748	
Asilo de la Calle del Cid	—	—	—	—	628	—	—	—	—	—	628	
Beneficencia domiciliaria	81	7	—	15569	14	2	332	—	—	14	379	16398
Casa Lactancia	—	—	315	—	202	—	—	—	—	—	—	517
TOTALES GENERALES	748	151	16459	15806	2016	17	606	53	627	584	37067	85

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes de Junio 1905

CENTROS	Certificados expedidos...		
	Resultado		
	Hembras...	Varones...	Total...
Dispens.º Casas Consistoriales.	32	32	63
Idem de la Barceloneta.	24	3	27
Idem de Hostafranchs.	7	16	62
Idem de Santa Madrona.	28	31	67
Idem de la Universidad.	18	21	40
Idem del Parque.	15	18	33
Idem de Gracia.	14	18	32
Idem de San Martín.	9	16	25
Idem del Taulat.	43	66	110
Idem de San Andrés.	4	1	5
Idem de Sants.	86	6	92
Idem de San Gervasio.	.	2	2
Idem de las Corts Sarriá.	.	.	.
Idem de Horta.	12	10	22
Laboratorio Microbiológico.	18	15	33
Asilo del Parque.	10	7	17
Beneficencia demarcada.	1	3	4
TOTALES.	269	269	6316

VACUNACIONES	REVACUNACIONES		
	Resultado		
	Hembras...	Varones...	Total...
De + 15..	47	8	55
De 10 á 15..	3	3	6
De - 10 años..	23	23	46
Ignorado..	47	8	55
Negativo..	4	2	6
Positivo..	2	2	4
Total..	42	10	52
De + 15..	2	1	3
De 10 á 15..	3	2	5
De - 10 años..	14	9	23
Ignorado..	2	1	3
Negativo..	1	1	2
Positivo..	2	2	4
Total..	3	2	5
De + 15..	3	2	5
De 10 á 15..	1	1	2
De 5 á 10..	2	2	4
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	2	2	4
Hembras...	31	21	52
Varones...	63	37	100
Total... .	93	58	151
De + 15..	17	2	19
De 10 á 15..	6	3	9
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	2	2	4
— De 4 año	2	2	4
Hembras...	36	17	53
Varones...	71	48	119
Total... .	107	65	172
De + 15..	21	11	32
De 10 á 15..	16	11	27
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	57	23	80
Varones...	14	28	42
Total... .	71	51	122
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	57	23	80
De 10 á 15..	28	15	43
De 5 á 10..	13	28	41
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á 5..	1	1	2
— De 4 año	1	1	2
Hembras...	119	54	173
Varones...	60	60	120
Total... .	179	114	293
De + 15..	28	15	43
De 10 á 15..	13	28	41
De 5 á 10..	1	1	2
De 4 á			

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Junio 1905.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																
ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS		Totales generales		Totales parciales		Dece- res- tud.		Dece- res- tud.		Dece- res- tud.		Dece- res- tud.		Dece- res- tud.		
Viruela.	Altas	2	7	62	55	40	38	44	39	30	40	12	32	36	143	37
	Muertos	1	2	6	5	1	9	1	1						1	1
	En tratamiento.	1	8	41	41	27	38	28	46	13	46	8	25	26	92	42
Sarampión.	Altas	1	2	22	20	16	8	1	1							
	Muertos			5	1	9	10	1	1							
	En tratamiento.			11	16											
Escarlatina	Altas					1										
	Muertos															
	En tratamiento.															
Angina y la- ringitis dif- terica	Altas					1	2		1							
	Muertos															
	En tratamiento.															
Coquetuche.	Altas	1	4	5	1	1										
	Muertos															
	En tratamiento.			2	1	4	2	1								
Enfermeda- des tifoide- sas	Altas			3	1	6	4	6	2	3	1	1	2	5	8	2
	Muertos															
	En tratamiento.															
Enfermeda- des puerpe- rales	Altas					1	2		2							
	Muertos															
	En tratamiento.															
Intermiten- tes paludi- cas	Altas					1										
	Muertos															
	En tratamiento.															
Disenteria..	Altas					1	1									
	Muertos															
	En tratamiento.															
Sifilis. . . .	Altas															
	Muertos															
	En tratamiento.															
Gripe. . . .	Altas															
	Muertos															
	En tratamiento.															
Hidrofobia.	Altas															
	Muertos															
	En tratamiento.															
Tuberculosis	Altas	1	1	4	1	2	2	3	1	1	2	1	2	6	12	9
	Muertos			5	1	8	2	3	4	7	6	2	5	16	28	12
	En tratamiento.															
Cólera. . . .	Altas															
	Muertos															
	En tratamiento.															
Otras enferme- dades infec- tiosas y con- tagiosas	Altas					2	2	4	2	3	9	18	5	3	11	15
	Muertos					1	2	1	7	5	4	2	7	2	1	16
	En tratamiento.															
Totales parciales . . .	3	5	73	69	56	42	32	39	31	31	11	26	51	112	47	62
Enfermedades comunes...)	Altas	2	7	62	55	40	38	44	39	30	40	12	32	36	143	37
	Muertos	1	2	6	5	1	9	1	1						1	1
	En tratamiento.	1	8	41	41	27	38	28	46	13	46	8	25	26	92	42
Totales parciales . . .	4	12	109	104	68	75	73	86	43	86	20	57	62	236	80	216
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	8	5	73	69	56	42	32	39	31	31	11	26	51	112	47	62
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES..	4	12	109	104	68	78	73	86	43	86	20	57	62	236	80	216
Totales generales . . .	7	17	182	178	124	120	105	125	74	107	31	88	113	348	127	278

RESUMEN

TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	8	5	73	69	56	42	32	39	31	31	11	26	51	112	47	62	14	16	4	318	406	724	
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES.	4	12	109	104	68	78	73	86	43	86	20	57	62	236	80	216	59	98	4	6	522	979	1501
Totales generales...	7	17	182	178	124	120	105	125	74	117	31	83	113	348	127	278	73	114	4	10	840	1885	2225

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 15,569.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 43.—Han pasado á la asistencia particular, 37.—Han pasado al Asilo del Parque, 1.—Operaciones practicadas, 7.—Certificaciones libradas, 332.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 169.—Id. id. por las comadronas municipales, 140.—Id. id. por los Camilleros del Decanato, 70.—Inyecciones de suero antidifterico, 15.—Niños asistidos en la Casa lactancia, 120.—Litros de leche suministrados á dichos niños 8,750.

*Servicios prestados por la Sección 2.^a, ó de Higiene práctica
durante el mes de Junio de 1905*

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria					Ropassometidas á gases antisépticos.	7715
	Respiratorias.	Soluciones quirúrgicas.	Desinfestación.	Extracción de excretas.	Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste.		
ÓBITOS							
Cáncer.	1	1	1	1			
Coqueluche.	16	16	16	15			5435
Difteria.	8	8	8	8			5858
Escarlatina.	2	2	2	2			165
Estreptocosis.	1	1	1	1			343
Gripe.	1	1	1	1			
Linfagitis infecciosa.	1	1	1	1			
Otras infecciosas.	5	4	4	4			
Puerperal.	3	3	3	3			
Sarampión.	41	36	36	34			809
Fiebre tifoidea.	24	24	24	26			5855
Tuberculosis.	86	81	81	74			
Viruela.	12	12	12	11			
<i>Totales</i>	201	190	189	181			<i>TOTAL</i> 19518
ENFERMOS							
Cáncer.	1	1	1	1			
Coqueluche.	1	3	1	2			
Difteria.	8	23	5	4			
Escarlatina.	16	62	11	5			
Erisipela.	3	9	3	3			
Linfagitis infecciosa.	1	4	1	1			
Otras infecciosas.	2	8	2	1			
Sarampión.	82	223	69	46			
Fiebre tifoidea.	20	105	10	6			17
Tuberculosis.	28	81	10	5			421
Viruela.	96	84	70	59			109
<i>Totales</i>	253	1013	182	181			<i>TOTAL</i> 26574
TOTALES GENERALES.	454	1208	871	812			

INSPeCCIONES FACULTATIVAS	
A domicilios y escuelas.	14
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.	40
<i>TOTAL</i>	54
TRÁFICO DE ROPAS USADAS	
Desinfección en las Casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.	809
Prendas extraídas y devueltas.	5855
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	16121
Bultos expedidos y tratados con arreglo á la R. O. del 22 Noviembre 1886.	1361
Marchamones colocados.	3215
Inspecciones y desinfecciones de tranvías y omnibus, coches de punto, carros y camillas.	10
<i>TOTAL</i>	26574
DESINFECCIÓN DEL SUBSUEL	
Servicios especiales á establecim. pùblicos, mataderos, mercados, etc.	41
Otros servicios á la desinfección pertinentes.	
Número de retretes desinfectados.	421
Cloacas desinfectadas que representan 3864 imbornales.	109
<i>TOTAL</i>	588
Prendas entregadas al Asilo del Parque.	92

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Núm. de volúmenes	Número de concurrentes.	Volumenes consultados.	Volumenes servidos á señoras.	OBRAS				
					Teología.	Jurisprudencia.	Ciencias y Artes.	Bellas Letras.	Historia.
Universidad.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Arús.	81000	1012	1148	3	—	—	—	—	—

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Núm. de estaciones	EN SERVICIO					Pasej. trans. V. viajes espe- ciales... .
			Máquinas	Coches. . .	Caball. . .	Coches. . .	V. en servicio. . .	
Barcelona á Badalona.	10	4	5	20	3	115		
Barcelona á San Martín.	3'500	2	•	20	3	25		
La Nueva Ondal, Provenza al Parque.	3'400	1	65	15	44			